

Programa Universidades Populares

Fundamentación

El Programa de Universidades Populares de la Secretaria de Extensión de la Universidad Nacional de Mar del Plata, tiene como finalidad principal poner en valor la valiosa experiencia de la figura de las universidades populares, instituciones de larga historia y recorrido en el mundo y también en nuestro país.

Las Universidades Populares (en adelante las UUPP) representan una estrategia participativa de formación, que aglutina a organizaciones sociales, clubes, bibliotecas populares, asociaciones culturales y sindicales. Las mismas tienen como objetivo unificar y socializar el conocimiento permitiendo el acceso de toda la comunidad a la educación, formación de capacidades y bienes culturales.

Las UUPP colaboran con las universidades tradicionales en diálogo de saberes, pero centran sus esfuerzos en la formación de los sectores sociales que a lo largo de la historia no han accedido a las mismas, así como en la formación para el empleo con propuestas de formación de corta duración y dirigidas por equipos docentes fuertemente ancladas en la educación popular emancipatoria.

La historia de estas instituciones tiene un largo recorrido en los países nórdicos de Europa desde finales del siglo XIX y extendida a Alemania, España e Inglaterra a principios del XX. En algunos casos surgidas como proyectos educativos en el seno de la comunidad organizada y en otros nacidas desde la Extensión Universitaria bajo la forma de cursos y conferencias que luego se constituyeron como Universidades Populares. En América Latina este proyecto arribó junto a los inmigrantes que habían transitado por estas experiencias en sus lugares de origen y fue en Córdoba en la reforma universitaria cuando se sintetizaron como expresión de la unidad obrero-estudiantil, seguidas también de expresiones surgidas en el Perú, Guatemala, Chile, y Cuba. En nuestro país las primeras surgieron en la ciudad de Buenos Aires fundadas por el Partido Socialista a las que siguieron otras como la fundada por Nicanor Sarmiento, y la, más tarde llamada, Universidad Popular de Mujeres fundada por Bernardo de Irigoyen.

Entre las vigentes en la actualidad, se encuentran la Universidad Popular de Resistencia, la Universidad Popular La Alborada y Alejandro Korn así como la Universidad Popular de Belgrano. En la década del cincuenta la Confederación General de Trabajadores generó las Universidades Populares Obreras. En su apogeo en la década del sesenta, muchas de las Universidades Populares existentes pasaron a ser coordinadas por el Consejo Federal de Educación, bajo la denominación de Universidades Populares Argentinas (UPAs).

La historia política argentina posterior, con dictaduras sostenidas produjo el arrasamiento de proyectos educativos populares, condujo a una pérdida de identidad y apropiación comunitaria de las Universidades Populares, tradición que entendemos la institución universitaria debe y está en condiciones de aportar a poner en valor, mucho más aun en virtud de la extensa tradición de articulación con organizaciones sociales que cuenta nuestra universidad en particular.

Partimos como definición, de considerar a las universidades populares como casas de estudios no formales con capacidad de gestionar y dictar cursos, talleres, capacitaciones con certificación de los saberes adquiridos, orientando su trabajo con

toda la población, con especial atención a centralizar como destinatarios principales a personas, colectivos y grupos vulnerados con menores posibilidades de acceso a la educación, la cultura y a la formación laboral. Recursos necesarios para el desarrollo de un proyecto vital y social.

Consecuentemente, la creación de las UUPP, se sostienen con el objetivo de promover la participación social el acceso a la educación, la formación, y la cultura en pos de mejorar la calidad de vida de las personas y de la comunidad en condiciones dignas.

Propuesta

Se propone la creación de un Programa de Universidades Populares que estimule y acompañe el surgimiento de estas iniciativas en el partido de General Pueyrredón y la zona. En este sentido el rol de nuestra universidad es de acompañamiento al proceso que deberá darse cada organización, para que de sus consensos surjan los proyectos institucionales particulares que llevarán adelante, fomentando la articulación en redes y federaciones que potencien el trabajo de las Universidades Populares de acuerdo a las demandas de nuestra comunidad en este siglo XXI.

Mediante el Programa de Universidades Populares, la UNMDO pone a disposición de la comunidad el cumulo de conocimientos y experiencias, así como la coordinación institucional, para apuntalar los conceptos y recorridos consolidados en la tarea extensionista, poniendo énfasis en el acceso a la educación como derecho humano, sosteniendo el Compromiso Social Universitario y promoviendo la democratización en el acceso al conocimiento.

Objetivos

El programa Universidades Populares de la Secretaria de Extensión de la Universidad Nacional de Mar del Plata tendrá como objetivo central promover la creación, el desarrollo y la difusión de las Universidades Populares en el territorio del partido de General Pueyrredón, Balcarce y la región, promoviendo que los proyectos de UUPP surjan del seno de la comunidad.

La UNMDP deberá generar, a partir de este programa, herramientas técnicas que aporten al desarrollo de la figura de las universidades populares en la geografía de la región. Dichos instrumentos deben facilitar los procesos de gestación y puesta en marcha de instituciones de este tipo y la construcción de una agenda de trabajo conjunta con otras instituciones, organizaciones sociales, sindicatos, entre otros. Esta articulación debe poner a disposición la propuesta académica y científica existente en sus facultades, escuelas, departamentos y cátedras.

El programa Universidades Populares tendrá como principal tarea trabajar en la gestación y coordinación de actividades como trayectos educativos, cursos, talleres, etc. Para ello se llevará adelante acciones de difusión, convocatoria a especialistas y referentes de la comunidad e instrumentará capacitaciones que apuntalen los procesos de fortalecimiento institucional y la puesta en marcha de universidades populares en la región.

La UNMDP articulará las acciones llevadas a cabo en el marco del Programa Universidades Populares con otros programas de la Secretaria de Extensión, Vinculación Tecnológica, Bienestar de la Comunidad, Académica, y Ciencia y Técnica. Desde el Programa se fomentará la inclusión en redes de universidades populares nacionales e internacionales, fomentando el asociativismo y la cooperación entre las mismas.